

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

9168 *Resolución de 4 de octubre de 2016, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 4 de octubre de 2016, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,1161	dólares USA.
1 euro =	114,50	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	27,021	coronas checas.
1 euro =	7,4418	coronas danesas.
1 euro =	0,87540	libras esterlinas.
1 euro =	307,42	forints húngaros.
1 euro =	4,2936	zlotys polacos.
1 euro =	4,4583	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,6005	coronas suecas.
1 euro =	1,0949	francos suizos.
1 euro =	8,9175	coronas noruegas.
1 euro =	7,5070	kunas croatas.
1 euro =	69,7125	rublos rusos.
1 euro =	3,3883	liras turcas.
1 euro =	1,4564	dólares australianos.
1 euro =	3,5816	reales brasileños.
1 euro =	1,4697	dólares canadienses.
1 euro =	7,4462	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,6565	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	14.507,07	rupias indonesias.
1 euro =	4,2079	shekel israelí.
1 euro =	74,2035	rupias indias.
1 euro =	1.238,16	wons surcoreanos.
1 euro =	21,5831	pesos mexicanos.
1 euro =	4,6067	ringgits malasios.
1 euro =	1,5327	dólares neozelandeses.
1 euro =	53,856	pesos filipinos.
1 euro =	1,5289	dólares de Singapur.
1 euro =	38,729	bahts tailandeses.
1 euro =	15,1834	rands sudafricanos.

Madrid, 4 de octubre de 2016.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.